

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Sesión nº 54

Fecha: 10 de junio de 2021

Hora: 9:00 en primera convocatoria y a las 9:30 en segunda.

Lugar: Reunión por videoconferencia

Siendo las 9:30 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente
2. Seguimiento del Plan de Captación de Estudiantes de la Facultad
3. Revisión/actualización del perfil de ingreso del alumnado de la Facultad
4. Revisión de la política y objetivos de calidad del Centro
5. Revisión de la web del Centro
6. Aprobación, si procede, del formulario Covid de la Facultad
7. Ruegos y preguntas

Asistentes:

Miguel Nicolás Moreno Carretero (Presidente)

Eva Siles Rivas (Vicedecana de Calidad)

Ginés Alfonso de Gea Guillén (Secretario)

Magdalena Martínez Cañamero (Biología)

Benjamín Viñegla Pérez (Ciencias Ambientales)

Antonio José Marchal Ingraín (Química)

Jacinto Fernández Lombardo (Servicio de Planificación y Evaluación)

Eduardo Berja Bellón (PAS)

Nazareth Cortés Frasier (Alumnado)

Desarrollo de la sesión

El Presidente da la bienvenida a los miembros de la Comisión y agradece su asistencia.

PUNTO 1. INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente informa de los siguientes asuntos:

- **Plan Director del Centro.** El Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio, en la reunión que mantuvo con Decanos y Directores acerca del Contrato-Programa (24/05/2021), informó que el 60% de la evaluación del mismo se establecerá a partir del grado de cumplimiento de los seis mejores indicadores que obtenga el Centro, cuya selección la llevará a cabo el Secretariado de Planificación Estratégica y Mejora Continua, y que el 40% restante se cubrirá con el compromiso de que a final de año el Centro tenga redactado y aprobado su Plan Director, que viene a sustituir a los anteriores Planes Estratégicos. Este Plan Director

deberá alinearse, en cuanto a objetivos y actuaciones, con el resto de Planes Directores y con el propio Plan Estratégico de la UJA. En dicha reunión se le pidió al Vicerrectorado que proporcionara a los Centros una plantilla que facilitase la elaboración de dicho Plan. Se ha recibido la plantilla y ésta, aunque básicamente, se asemeja a los Planes Estratégicos anteriores, incorpora una serie de casillas en las que hay que hacer constar el alineamiento de los objetivos y líneas de acción de nuestro Plan Director con el resto de Planes Directores y el Plan Estratégico de la UJA. Por otro lado, al finalizar el Plan Estratégico 2018-2020, aprobado en la sesión 119 de la Junta de Facultad (05/05/2021), la Comisión de Seguimiento cesó en sus funciones, por lo que la Junta de Facultad deberá nombrar una nueva Comisión que se encargue de la redacción y seguimiento del nuevo Plan Director.

- **Encuestas sobre las expectativas profesionales al alumnado de primer curso.** Tal como se recogió en la acción 9 del Plan de Mejora, se ha realizado la encuesta al alumnado de primer curso de los Grados para recoger sus expectativas profesionales. El Vicedecanato de Estudiantes analizará la información y se informará próximamente.
- **Informes del Plan de Acción Tutorial.** Se están recogiendo los informes del PAT, en julio la Comisión del PAT elaborará la memoria y se establecerán las propuestas de mejora. La JF deberá aprobar la próxima propuesta del PAT, la cual, según el actual manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, no es preceptivo que pase por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, aunque si se estima oportuno se podría hacer antes de someterlo a la JF.
- **Reunión con Delegados/as y Subdelegados/as.** En una reunión informal con los representantes de las tres titulaciones se analizaron diversos temas, entre ellos, los relacionados con las guías docentes, y en concreto, con la necesidad de actualizar la bibliografía y de ajustarse al cronograma que figura en las Guías Docentes. Todas estas cuestiones se llevarán a las reuniones de las próximas Comisiones de Coordinación Docente, para ser tratadas.

PUNTO 2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD

El Decano indica que en la sesión 52 de la Comisión de Garantía de Calidad (punto 6) se aprobó el Plan de Captación de Estudiantes 2020-2021, el cual se elevó a la Junta de Facultad y fue aprobado en la sesión 118 (19/02/2021). El objetivo de su inclusión como un punto del orden del día en esta reunión es el de informar sobre el desarrollo de dicho Plan. Dado que el Vicedecano de Estudiantes ha sido el principal responsable del mismo, se le ha invitado a esta reunión para que informe sobre el seguimiento.

El Vicedecano de Estudiantes presenta el seguimiento del Plan de Captación, en el cual se relatan las acciones llevadas a cabo hasta ahora (Anexo I). Dichas acciones se dividen en dos bloques, unas centradas en actividades generales, cuya finalidad es la captación de estudiantes para las tres titulaciones y un segundo bloque de acciones específicas centrado en las titulaciones con déficit de alumnos, Química y Ciencias Ambientales. De todas las acciones de carácter general programadas, tan solo queda pendiente la colaboración con los centros de enseñanza secundaria de la provincia; en este caso, la situación socio-sanitaria ha impedido que los centros realizaran peticiones para informar de la oferta formativa de la Facultad. En cuanto a las acciones específicas para los Grados de Química y Ciencias Ambientales, se han cumplido las actividades programadas inicialmente y se han implementado nuevas acciones no programadas, como la publicación en la revista Nova Ciencia (nº 171, junio 2021) de la promoción de los Grados de la Facultad y una entrevista de la Vicedecana de Asuntos Generales en la emisora de radio Onda Cero en la que hablará sobre el emprendimiento en las titulaciones de la Facultad. Finalmente destacar que, en esta ocasión, el cartel de la Campaña de Grados y dobles Grados 2021-2022 “Buscamos la pasión de Margarita Salas o el ingenio de Tomás Palacios” de la Universidad de Jaén contribuye de forma importante a la visualización de las Ciencias Experimentales y muy especialmente del Grado de Ciencias Ambientales.

Antes de finalizar este punto, la Vicedecana de Calidad propone que desde el Decanato se envíe un correo al profesorado de la Facultad recordándoles que remitan al Centro todas aquellas noticias que consideren oportunas para aumentar la visibilidad del mismo en el entorno, a fin de que se puedan recoger en el apartado correspondiente de la página web.

PUNTO 3. REVISIÓN/ACTUALIZACIÓN DEL PERFIL DE INGRESO DEL ALUMNADO DE LA FACULTAD

La Vicedecana de Calidad informa que, según nuestro SGC, la Comisión de Garantía de Calidad debe elaborar una propuesta o actualizar el perfil de ingreso del alumnado de la Facultad.

El perfil de ingreso actual para los tres grados se ha enviado junto a la convocatoria (https://facexp.ujaen.es/sites/centro_facexp/files/uploads/Perfil%20de%20ingreso.pdf) y está publicado en la página web de la Facultad, al cual se accede desde el espacio de futuros estudiantes <https://facexp.ujaen.es/estudiantes-de-nuevo-ingreso-futuros-estudiantes/futuros-estudiantes>. Dicho perfil tiene unas connotaciones muy generales, que aluden a las capacidades, conocimientos y vocación del estudiante que accede a los Grados. En el apartado de la web con la oferta académica del Centro se muestran también los perfiles de ingreso específicos de las tres titulaciones del Centro. Biología: <https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-biologia>. Ciencias Ambientales: <https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-ciencias-ambientales>. Química: <https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-quimica>.

Además, se aclara que, desde la web de la Facultad los estudiantes tienen también acceso a la página del Distrito Único Andaluz, donde pueden consultar, entre otros aspectos, las notas de corte de años anteriores.

Tras un turno de intervenciones donde se debate si el perfil de ingreso debe ser más específico y sobre cuándo se debe revisar, la Comisión acuerda que se mantenga el perfil de ingreso general actual y los específicos de cada titulación y que, si es posible, en el próximo SGC se indique que éstos se revisen cuando sea necesario.

PUNTO 4. REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO

La Vicedecana de Calidad informa que según el SGC (PE01) la CGC del Centro debe: “elaborar un borrador de política y objetivos generales de calidad. Revisarlos bienalmente al menos y proponer mejoras”. Estos se aprobaron en la JF del 17/01/2019 y posteriormente se mantuvieron en la CGC nº 48 del 30 de enero de 2020. En consecuencia, deben ser revisados nuevamente por la CGC y aprobados posteriormente por la JF. Se ha retrasado dicho proceso ya que estamos inmersos en un proceso de renovación que afecta a todo el SGC. Además, tal como se avanzó en el primer punto de los informes del Decano debemos elaborar, antes de finales de año el Plan Director.

Por lo tanto, dada la situación transitoria en la que nos encontramos, la Comisión acuerda mantener la política y objetivos de calidad actuales hasta que se apruebe el nuevo SGC y el Plan Director del Centro, en cuyo momento se actualizará la Política y Objetivos de Calidad.

PUNTO 5. REVISIÓN DE LA WEB DEL CENTRO

El Decano informa que se ha reorganizado ligeramente y actualizado la web del Centro. Aclara que esta revisión está condicionada al gestor de contenidos que administra la web de la UJA. Se pretende aligerar y simplificar la pantalla de inicio y poner en primer término lo más importante. Entre las modificaciones más importantes destacan:

- Se ha incluido un apartado “Sobre la Facultad” en el que se han agrupado la historia, organigrama, órganos colegiados, directorio del personal, procesos electorales y localización y contactos.
- En el menú de la parte izquierda de la web se ha insertado una pestaña de “Novedades” donde se han agrupado todas las entradas de novedades pasadas.

- En el apartado de calidad, se ha generado la entrada “Seguimiento de los títulos de grado”, con el fin de separar este apartado del resto.
- Se han actualizado los documentos que se van aprobando, los enlaces a las páginas no gestionadas directamente por la Facultad, evitando enlaces a archivos PDF y redirigiéndolos, en la medida de lo posible, hacia las fuentes originales, y se han hecho nuevas fotos para renovar las del grado de Química. En todas las actualizaciones, siempre se ha tenido en cuenta la necesidad de mantener la homogeneidad de la información recogida en los títulos de la UJA.
- En cuanto a la web en inglés, una de las acciones del plan de mejora (nº 8) “Trabajar en colaboración con el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas para desarrollar la web en inglés con las debidas garantías idiomáticas”, el Vicerrectorado está trabajando en ello, pero aún no ha contactado con la Facultad.

En el turno de intervenciones, Benjamín Viñegla propone que de la pestaña de la oferta académica del Centro se elimine en enlace a todos los másteres de la UJA, y en su lugar, se ponga un listado con los másteres a los que dan acceso los grados del Centro.

Además, se propone modificar la pestaña de la oferta académica del Centro y que en ella aparezcan tres subapartados, uno por cada Grado.

PUNTO 6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL FORMULARIO COVID DE LA FACULTAD

El Decano informa que el formulario Covid fue aprobado por última vez en la sesión 53 de la CGC del Centro (26/04/2021) e informado en la Junta de Facultad nº 119 (05/05/2021). En este caso, se ha incorporado la organización de los exámenes correspondientes a la Ordinaria II y Extraordinaria II, considerando las instrucciones para la realización de exámenes presenciales dictada por el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas.

La Comisión analiza el Formulario Covid, y lo aprueba por asentimiento. De esta aprobación se informará en la próxima JF y el documento actualizado se enviará al Servicio de Planificación y Evaluación (Anexo II)

PUNTO 6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Magdalena Martínez felicita al Equipo Decanal por las estupendas medidas que se adoptaron el curso pasado en cuanto a la organización e impartición de la docencia en la Facultad.

Para finalizar, el Decano agradece a todos los miembros de la Comisión su asistencia y su contribución activa en la Comisión. Agradece a la Vicedecana de Calidad la preparación y la documentación de esta reunión.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:05 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén 10 de junio de 2021

VºBº

Miguel N. Moreno Carretero
Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad
de la Facultad

Ginés A. de Gea Guillén
Secretario de la Facultad